GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Dr. Pino y Pozo de la Virgen

III Departamento de Cordillera

Caacupé- Paraguay

Cordillera para vos

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Caacupé, Departamento de Cordillera, a los **28 días del mes de octubre del año 2025**, el/los representante/s de la Gobernación del III Departamento de Cordillera - La Contratante, el Arq. Jorge Vergara Arenas, en su calidad de Fiscal de Obras y; el Lic. Anastasio Bobadilla Fariña, Secretario Departamental de Obras Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en la cláusulas de la del Contrato **N° 52/2025** suscrito entre la Contratante y la empresa **NA CONSTRUCCIONES**, para la ejecución de los trabajos de la obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – LOTE N°2 NUEVA COLOMBIA – ID N° 470.843,** después de haber inspeccionado la obra se pronuncia/n, emitiendo el siguiente dictamen:

1. La empresa contratista **NA CONSTRUCCIONES** solicita iniciar los trámites de Recepción Definitiva de los trabajos antes individualizada, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima de "Recepción Definitiva" del Contrato.
2. El Acta de Recepción Provisoria de la Obra, fue suscripta en fecha **14/10/2025** conforme a la cláusula de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
3. El Fiscal de Obras, responsable de la fiscalización, recomienda la Recepción Definitiva, según el informe anexo al legajo respectivo.

Se labra la presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de la obra, que leída y hallada correcta por el/los representante/s de la Contratante y el representante de la Contratista, es firmada en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Arq. Jorge Vergara
Fiscal de Obras GDC
Jorge Vergara A.
ARQUITECTO
Reg. MOPC 2595

Anastasio Bobadilla Fariña
Secretario de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios

Firma: Nicolás Aguilera
NA CONSTRUCCIONES
Nombre: Nicolás Aguilera
C.I. N°: 1527085
Representante Legal
N.A. CONSTRUCCIONES
De Nicolás Aguilera
RUC.: 1527085-8
Cel. 0981 509 204
Rca. Colombia - Luque